

I RANKING DE MENORES, QUALITY TENIS (MASCULINO Y FEMENINO)

1. INSCRIPCIONES.

E-mail: info@qualitytenis.com, Tlf.: 610495883 (Chema Torres)

Existirán las modalidades de ranking masculino y femenino.

2. REQUISITOS

Edad máxima: cadete (16 años).

Licencia Federativa en vigor.

Precio para alumnos de la escuela: 50€

Precio para no-alumnos de la escuela; 75€

El propósito del ranking infantil es proporcionar la oportunidad de jugar partidos de forma habitual a todos los usuarios que, por edad y/o nivel, no pueden acceder al ranking absoluto Quality. Con este propósito, la organización se reserva el derecho de admisión, con la idea de:

- Facilitar la participación de categorías inferiores a las que la Federación permite para un ranking junior
- Limitar el acceso a jugadores, que por nivel, puedan participar en el ranking absoluto Quality

3. NUEVAS INCORPORACIONES.

Las incorporaciones se realizarán según criterio de la organización, en la posición que se considere oportuna.

4. SERIES A DISPUTAR

Se disputará 1 jornada cada dos semanas, excepto en los períodos de vacaciones o similar, en las que la jornada se alargará a 3 semanas, finalizando el ranking con un torneo durante el mes de junio.

El ranking se disputará en la modalidad de retos. Los Retos serán de 1, 3, 5, 7 puestos.

5. PISTAS DISPONIBLES.

La sede preferente será el Polideportivo de La Dehesa, en Valdemorillo.

Se podrán programar partidos en Brunete Sport Club igualmente.

Los partidos serán programados por la organización.

Sábados, Domingos y Festivos de 09:00 a 15:00

6. MECÁNICA DE PARTIDOS.



Los partidos deberán disputarse en las fechas y horas previstas por la organización en los 2 primeros días de cada jornada.

Es obligación del jugador que dispone de la oportunidad de ganar puestos:

- Poner las bolas nuevas Dunlop Fort o Dunlop Tour Brilliance

Todos los partidos se jugarán al mejor de tres sets con "tie Break" en los dos primeros y Supertie Break en caso de empate a un set.

El ganador del encuentro subirá los resultados a la página www.15iguales.com. Todo lo jugado fuera de plazo o no anotado en la web no contará para la clasificación general anual.

En el caso excepcional en el que uno de los jugadores no pudiese disputar el encuentro en el día/horario previsto, avisará al jugador y a la organización antes del cuarto día de la jornada.

La organización propondrá un nuevo día/horario. Sólo se permitirán un máximo de dos cambios de horario por persona a lo largo de la temporada.

7. Torneo Final

Al final de la temporada, se celebrará un torneo tipo cuadro con todos los participantes activos al final de la temporada, reglado según la Federación Madrileña de Tenis.

8. LICENCIA FEDERATIVA

Para participar en el ranking es necesario tener la licencia federativa en vigor, La obtención de la misma se puede hacer personalmente, o a través del club.

Los puntos obtenidos durante el ranking y durante el torneo final serán válidos para el ránking de la Real Federación Española de Tenis.

9. SANCIONES

- Dos W/O injustificados: **baja inmediata.**
- Dos ausencias no comunicadas a la organización: **baja inmediata.**
- Hacer uso indebido de la reserva de pista de Ranking o utilizarlas con alguien ajena a esta competición: **20 puestos.** (Los reincidentes baja definitiva).
- Impago de cuota: **baja.**

10. BAJA TEMPORAL

- Un jugador podrá solicitar por motivos personales, lesión o enfermedad, la baja temporal del ranking. La baja se comunicará a la organización indicando el tiempo previsto de la misma, que no podrá ser inferior a 4 partidos.
- El reingreso en el ranking del jugador que solicitó la baja temporal se producirá exclusivamente en el siguiente reto por 1 puesto que se celebre tras la solicitud de reingreso, manteniéndose en el puesto en el que estaba al solicitar la baja temporal o 1 puesto por detrás. En el reingreso, el jugador no podrá en ningún caso retar, debiendo defender el puesto asignado.



- El plazo máximo de una baja temporal será de 2 ciclos completos de retos. Si la baja supera dicho plazo el reingreso del jugador se equipará al de un nuevo participante, sin que en ningún caso la entrada se pueda realizar por encima del puesto que tenía al darse de baja temporal.
- El reingreso en el ranking tras una baja temporal nunca podrá ser por encima del puesto 21

11. MOVIMIENTOS DE PUESTOS EN LA CLASIFICACION POR BAJAS O INCORPORACIONES

Suponiendo que se produzca una baja en un par, todos los pares siguientes subirán dos puestos y si es una incorporación, bajarán dos puestos. Lo mismo con los impares. De esta forma el que ganó seguirá jugando para subir y el que perdió lo hará para bajar.

12. CUALQUIER CUESTION NO ESTABLECIDA EN EL PRESENTE REGLAMENTO SERÁ RESUELTA POR LA ORGANIZACIÓN

La organización estará representada por Álvaro Milla, (+34 691 32 55 38),
info@qualitytenis.com

